



Informe del mes de diciembre sobre el avance en la  
implementación del Programa de Resultados Electorales  
Preliminares del Consejo Estatal Electoral y de  
Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí

---

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

*Instancia interna responsable de coordinar el  
desarrollo de las actividades del PREP*

**05-01-2021**



---

## CONTENIDO

---

<b>CONTENIDO</b>	<b>2</b>
<b><i>Avance en la Implementación del PREP durante el mes de diciembre</i></b>	<b>3</b>
<b>I. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>II. Acuerdos</b>	<b>3</b>
<b>III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP</b>	<b>3</b>
a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.	3
b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.	4
<b>IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP</b>	<b>4</b>
<b>V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares</b>	<b>5</b>
<b>VI. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo</b>	<b>8</b>



---

## Avance en la Implementación del PREP durante el mes de diciembre

---

### I. Presentación

A fin de corroborar el cumplimiento a lo exigido por el Instituto Nacional Electoral, a través de sus diversos instrumentos jurídicos, como lo son los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en su artículo 33, es que se emite el presente informe mensual, correspondiente a las actividades realizadas por este Organismo electoral durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del año 2020.

### II. Acuerdos

Durante el mes de diciembre, a través de **sesión extraordinaria, el Pleno del CEEPAC**, correspondiente a las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, emitió el siguiente acuerdo:

- **314/12/2020:** 17 de diciembre del 2020. Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se determina suscribir un convenio de colaboración con el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas "CIATEC" a efecto de que sea el encargado de adaptar, implementar y operar el Programa De Resultados Electorales Preliminares Para El Proceso Electoral Local 2020-2021.

### III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP

#### a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.

##### **4 de diciembre de 2020. 17:00 horas.**

Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP, mediante la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- **COTAPREP-007/2020:** Se aprueba el orden del día de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales, realizada el día viernes 4 de diciembre del año 2020.
- **COTAPREP-008/2020:** Por unanimidad de votos de sus integrantes, se aprueba el Acta relativa a la primera sesión



**Instancia interna responsable de coordinar la  
implementación del PREP  
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Presentación  
05-01-2021

**Informe de avances**

*ordinaria, llevada a cabo el día martes 3 de noviembre del 2020  
17:00 horas.*

- **COTAPREP-009/2020:** *Por unanimidad de votos de sus integrantes, se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.*

**14 de diciembre del 2020. 10:00 horas.**

Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP, mediante la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- **COTAPREP-010/2020:** *Se aprueba el orden del día de la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales, realizada el día lunes 14 de diciembre del año 2020.*
- **COTAPREP-011/2020:** *Con cuatro votos a favor, se determina que el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC) es la opción más adecuada para ejecutar el PREP 2020-2021.*

**b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.**

Por mayoría de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, **determinó suscribir un convenio de colaboración con el Centro De Innovación Aplicada En Tecnologías Competitivas “CIATEC”** a efecto de que sea el encargado de adaptar, implementar y operar el programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral local 2020-2021.

**IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP**

**Martes 1 de diciembre de 2020. 10:00 horas.**

Se llevó a cabo la **segunda sesión extraordinaria** de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera remota, atendiendo a la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del formato de invitación a Instituciones de educación y/o investigación para desarrollar o adaptar, implementar y operar el PREP 2020-2021 y calendario de actividades.

Se emitieron los siguientes acuerdos:



**Instancia interna responsable de coordinar la  
implementación del PREP  
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Presentación  
05-01-2021

**Informe de avances**

- **Acuerdo 009/2020:** *Aprobación del orden del día de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del PREP, por unanimidad de votos de sus integrantes, quedando establecido el punto 3 de dicho Orden como se observa en la segunda foja de la presente Acta.*
- **Acuerdo 010/2020:** *Se Aprueba el Procedimiento, mediante concurso, que permita obtener un estudio de mercado que fundamente y motive la suscripción de un convenio de colaboración con alguna Entidad de Investigación, a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar, con la supervisión operativa del organismo electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2020-2021, que presenta la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, por unanimidad de votos.*

**Martes 29 de diciembre de 2020. 14:00 horas.**

Se llevó a cabo la **tercera sesión ordinaria** de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera remota, atendiendo a la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la segunda sesión extraordinaria, llevada a cabo de manera remota el día martes 1 de diciembre del año 2020 siendo las 13:30.
4. Informe del Plan de trabajo y calendario de actividades del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC A.C.), respecto a la adaptación, operación e implementación del PREP 2020-2021.

Se emitieron los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo 011/2020:** *Aprobación del orden del día de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal del PREP, por unanimidad de votos de sus integrantes.*
- **Acuerdo 012/2020:** *Se aprueba el Acta de la segunda sesión extraordinaria, realizada el día martes 1 de diciembre del año 2020 a las 13:30 horas, por unanimidad de votos de los integrantes de la CTPREP.*

**V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares**

- **Viernes 4 de diciembre del 2020. 17:00 diecisiete horas.** *Tuvo lugar la segunda sesión ordinaria, de manera remota, del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, atendiendo al siguiente orden del día:*



**Instancia interna responsable de coordinar la  
implementación del PREP  
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



**Presentación  
05-01-2021**

**Informe de avances**

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta relativa a la primera sesión ordinaria, llevada a cabo el día martes 3 de noviembre del 2020 a las 17:00 horas.
4. Observación del formato de invitación a Instituciones de educación y/o investigación para desarrollar o adaptar, implementar y operar el PREP 2020-2021 y calendario de actividades.
5. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo.
6. Asuntos generales.

Por lo cual, se tomaron los siguientes acuerdos:

- **COTAPREP-007/2020:** *Se aprueba el orden del día de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales, realizada el día viernes 4 de diciembre del año 2020.*
- **COTAPREP-008/2020:** *Por unanimidad de votos de sus integrantes, se aprueba el Acta relativa a la primera sesión ordinaria, llevada a cabo el día martes 3 de noviembre del 2020 17:00 horas.*
- **COTAPREP-009/2020:** *Por unanimidad de votos de sus integrantes, se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.*
- **Lunes 14 de diciembre del 2020. 10:00 diecisiete horas.** *Tuvo lugar la primera sesión extraordinaria, de manera remota, del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, atendiendo al siguiente orden del día:*

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elaboración del comparativo de propuestas presentadas por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas y por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C., como aspirantes a ser el tercero que auxilie al CEEPAC en la adaptación, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

En atención al único punto a tratar para esta sesión extraordinaria, el Mtro. Sánchez Salazar, expuso un proyecto de comparativo emitido por el Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar, mismo que se realizó con base en las propuestas presentadas, por un lado, por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT) y, por el otro, por el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas A.C. (CIATEC), aspirantes a ser el tercero que auxilie al CEEPAC en la adaptación, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021.



**Instancia interna responsable de coordinar la  
implementación del PREP  
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



**Presentación  
05-01-2021**

**Informe de avances**

La primera parte del comparativo en mención, es la relativa a la información general de las Instituciones aspirantes, consistente en: Razón Social, Nombre de la Institución, Fecha de la constitución de acuerdo con el acta constitutiva, Página web de la institución, Ubicación de oficina principal (dirección, teléfono), Certificaciones y estándares (indicar detalladamente), Nombre de la persona responsable de la información contenida en este formato (nombre/título/puesto/correo electrónico), Información adicional que considera que el CEEPAC debe conocer respecto a su Institución.

La segunda, es la relacionada con la experiencia con que cuenta cada una de las Instituciones que nos ocupan, por lo que se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Experiencia con la que cuenta la Institución en temas relacionados con la adecuación, implementación y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Listar los proyectos realizados cronológicamente y describir el alcance de estos.
- Programas de investigación o de actividades afines que se imparten en su Institución. Detallar nombre y descripción.
- Personal especializado en la coordinación y ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares
- Oficinas o espacios en San Luis Potosí para poder responder de manera inmediata respecto a cualquier eventualidad que pudiera surgir de la adecuación, implementación y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Tiempo mínimo requerido para poder iniciar las actividades motivo de la invitación
- Mecanismos para garantizar la ejecución de las actividades señaladas en la invitación ante cualquier eventualidad que se presente en la Institución, como puede ser: periodo vacacional, confinamiento sanitario, toma de instalaciones, suspensión de energía eléctrica, etc.
- Plan de capacitación para el personal que implementaría el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y, por último, parte del comparativo es lo relacionado con las actividades técnicas llevadas a cabo por cada una de las aspirantes, considerando los siguientes rubros:

- Si cuenta con Centro de Datos Tier III o superior.
- Propuesta de conectividad a los 73 Centros de Acopio y Transmisión de Datos CATD
- Propuesta de aprovisionamiento y operación del Centro de Captura y Verificación, CCV, (Incluye equipo de cómputo, mobiliario, internet, espacio físico y recursos humanos).
- Propuesta de aprovisionamiento, operación y despliegue de un Sistema de Monitoreo Geo Referencial en Tiempo Real del Comportamiento de los Enlaces de Internet en los 73 CATD, así como el Avance de Actas Computadas por cada CATD.
- Personal Certificado en Seguridad. Mínimo 2 ingenieros certificados en seguridad informática. Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Personal Certificado. Mínimo 4 ingenieros certificados en tecnologías de virtualización y respaldos. Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Personal Certificado. Mínimo 1 ingeniero certificado en SCRUM Master. Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Administrador del Proyecto del Proyecto (Líder), certificado en Project Manager Professional (PMP) por el Project Management Institute (PMI). Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Personal Certificado. Mínimo 1 ingeniero certificado en CCNA. Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Personal Certificado en Hackeo Ético (Mínimo 1 ingeniero certificado en Ethical Hacker V10. Nombre del personal certificado, tipo de certificación y fecha de obtención.
- Quedando la ponderación de la siguiente manera:



**Instancia interna responsable de coordinar la  
implementación del PREP  
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Presentación  
05-01-2021

**Informe de avances**

<b>Rubro</b>	<b>IPICYT</b>	<b>CIATEC</b>
Información general	7	6
Experiencia	4	7
Actividades técnicas	11	14
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>27</b>

En este sentido, y a fin de brindar una óptima opinión técnica acerca de las propuestas aquí señaladas, el Secretario técnico del Comité sometió a votación la determinación relativa a cuál de las únicas dos aspirantes era considerada la más adecuada para ser la tercera que participe con el CEEPAC en la adaptación, operación e implementación, emitiendo sus votos los integrantes de la siguiente manera:

- Dra. Sandra Edith Nava Muñoz: empate
- Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar: CIATEC
- Mtro. Élfego Ramírez Flores: CIATEC
- Dr. Javier Contreras Alcántara: CIATEC

Por lo cual, se tomaron los siguientes acuerdos:

- **COTAPREP-010/2020:** *Por unanimidad de votos, se aprueba el orden del día de la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales 2020-2021.*
- **COTAPREP-011/2020:** *Con cuatro votos a favor, se determina que el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC) es la opción más adecuada para ejecutar el PREP 2020-2021.*

## **VI. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo**

Derivado de la contingencia sanitaria que se vive actualmente por el virus SARS-CoV-2, las Sesiones del Comité Técnico Asesor del PREP, así como las de la Comisión Temporal del PREP, se han realizado de manera remota, por lo cual por el momento no se cuenta con listas de asistencia firmadas físicamente.

Asimismo, se destaca que, durante el desarrollo de cada una de estas, se constata a través de cámara y micrófono la presencia y opiniones de cada uno de sus integrantes.